

ACTA SESION ORDINARIA H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 26 DE DICIEMBRE DE 1995

- Tabla: a) Acta
b) Cuentas
c) Tabla Ordinaria
d) Hora Incidentes

En Hualañe a veintiseis días del mes de diciembre de 1995 y siendo las 15:20 hrs., entra en sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde, Don Carlos Ruz Aguilera y los Sres. Concejales Don Enrique Baeza C., Don Orlando Flores M. y Don Gabriel Ponce O., más la presencia del Sr. Secretario Municipal, quien actúa como ministro de fe.

Ausente el Sr. Concejel Don Luis H. Hernandez A.

La tabla del día considera:

A.- Acta

Se da lectura al acta del día martes 19 del presente, la que sufre las siguientes modificaciones.

A.1.- Sr. Secretario pide modificar la fecha del acta anterior, ya que se refiere al día martes 05 de Diciembre y no el día martes 01 de Agosto.

A.2.- Sr. Gabriel Ponce pide incluir su nombre en el acta ya que aparece como inasistente.

A.3.- Sr. Alcalde desea precisar que el punto B.7 de la primera página se refiere a la electrificación de Espinalillo y no Peralillo.

A.4.- Sr. Alcalde expresa que en la página 3, cuando el Sr. Hernandez se refiere a las puertas metálicas de la escuela La Huerta, lo hace para mostrar su preocupación para que se le cancele al contratista, lo que se hará a través del Departamento de Obras.

B.- Cuentas

El Sr. Alcalde informa que:

B.1.- En relación al comentado caso del profesor José Farías, por castigo a un alumno; fue el propio profesor quien dio publicidad a la situación ya que hizo declaraciones a través de las radios, sintiéndose atropellado por las autoridades educacionales y municipales. Al respecto el Sr. Ruz. da lectura a declaración pública que emitiera el municipio frente a la situación; agregando que se instruyó al Director Comunal de Educación para que se proceda según lo señalado en Decreto 453 de la Ley 19.070 y su modificación a ley 19.410.

El Sr. Baeza consulta por procedimiento adoptado y que el Director Comunal de Educación informe a la brevedad del caso.

B.2.- En reunión de Directores, se hizo entrega de las modificaciones introducidas al PADEM 96; al que se le hicieron comentarios positivos como: la cancelación de orquesta para Festival Comunal, término de permisos sin goce de sueldos; Por otra parte se comentaron aspectos negativos como el Director de Los Sauces, ya que su profesora debe asumir 15:00 hrs. de Religión en la asignatura de Religión; Por otra parte se hizo notar la preocupación de Directivos que no hacían clases y que en 1996 deben asumir un mínimo de 15 hrs.; se les hizo presente a los señores Directores, que el documento es respaldado por el pleno del concejo, más la ratificación del Sr. D.A.E.M. y actuando como ministro de fe el sr. Secretario Municipal. Los sres. Directores y Profesorado tienen un plazo hasta el día martes 02 de enero de 1996, para presentar sus apelaciones.

B.3.- El Sr. Alcalde dá a conocer que se repararon los paraderos de El Porvenir.

B.4.- Comunica que se va a llamar a propuesta dirigida, para reparar veredas de Hualañé; al respecto el Sr. Baeza sugiere esperar y hacer un trabajo completo que considere la reparación de veredas y sacar de inmediato el árbol. El Sr. Orlando Flores expresa que el parche en las veredas no es ninguna solución. El Sr. Alcalde expresa que el trabajo considera, eliminar las raíces de los árboles para sacarlos posteriormente e ir reforestando y a la vez protegerlos con armado de madera y malla de gallinero.

C.- Tabla Ordinaria:

C.1.- El Sr. Alcalde da lectura a carta enviadas a deudores de casetas sanitarias del sector La Huerta; los que deben concurrir a la D.O.M. antes del día 15 de enero del año 96, para regularizar su situación o de lo contrario hacer las consultas pertinentes para restituir los inmuebles al municipio y poder reasignarlas.

C.2.- Of. Nº 10024 del Sr. Director de Tenencia de Tierras y Aguas, donde entrega antecedentes de la legitimidad del ex-predio Cora, perteneciente a la Escuela de Peralillo.

C.3.- Solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal de fecha 26 de Diciembre de 1995, donde se aumenta cuentas de ingresos en el items 07.73.002, por menores ingresos en \$1.200.000, para aumentar cuentas de egresos en los items 22.12.007 Gastos Act. Municipales en \$57.000, 22.20.003 Convenio por Servicios de Aseo en \$793.000 y 22.20.004 Convenio por Servicios de Mantenimiento de Parques y Jardines \$350.000, sumando un total de 1.200.000.-

Conocidos los antecedentes se ACUERDA:

Aprobar la Modificación Presupuestaria presentada y respaldarla con la firma de los concejales presentes.

Hora de Incidentes:

Sr. Alcalde: 1) Muestra su preocupación por la forma como se han presentado los problemas en el Departamento de Educación, agregando que se elude responsabilidades, señalando que son situaciones atingentes al municipio; por tal motivo se tendrá reunión con los funcionarios docentes de este Departamento.

2) Expresa que ha recibido reclamos orales, por funcionamiento de discoteque (con patente de Cabaret) en la Huerta y por el Restaurant Las Rosas de de Hualañé. La Junta de Vecinos La Huerta pide que Carabineros exige carné de Identidad a los jóvenes que concurren al local. En relación al Restaurant "Las Rosas" solicitan se les quite la patente; agrega el Alcalde que solo esta a la espera de los reclamos por escrito, para estudiar la forma de proceder.

3) Manifiesta su preocupación por solicitud de reajuste presentada por los paradocentes, a los cuales se les había dicho que de acuerdo a situación financiera del municipio, se podría incrementar el reajuste que diera el Gobierno a fin de año. Al respecto el Sr. Baeza sugiere un bono especial, además pide traer estudios de costos. Solicitados los antecedentes a Departamento de Educación, invitado el presidente de los paradocentes y conocidas intenciones se propone:

Sr. Ruz: Otorgar un reajuste diferido de un 3% para los sueldos de más de \$100.000 y un 5% a los sueldos menores a \$100.000., posición que es respaldada por el Sr. Baeza.

Sr. Flores: Sugiere otorgar un reajuste de un 5% parejo a todos los funcionarios, ponencia que es respaldada por el Sr. Gabriel Ponce.

Al no existir acuerdo, se deja la votación para próxima sesión.

C.4.- El Sr. Alcalde y Miembros del concejo presentes, muestran su preocupación por la situación jerárquica y económica que tiene el Sr. Secretario Municipal en relación al Sr. Director de Obras, ya que existe una diferencia de 2 grados, igual preocupación presentan por la situación de los funcionarios municipales que no escatiman esfuerzos en cumplimiento de las diversas labores municipales apoyando cualquier beneficio que se les pueda otorgar a este tipo de funcionarios.

C.5.- Sobre la compra de Radar para Carabineros y vehículo para Educación, Sr. Alcalde expresa que aún no está definida, lo que causa malestar en el Sr. Concejel Don Orlando Flores, ya que las compras han sido aprobadas por el Concejo. Analizada la situación el Sr. Alcalde expresa que se debe llamar a licitación o pedir presupuestos para la adquisición del vehículo, ya que se saca un mejor precio.

Al respecto el Sr. Secretario sugiere invertir con cargo al presupuesto del año 1995, ya sea la compra del radar, vehículo y ojalá abonar unos \$5.000.000 o \$10.000.000. y disminuir lo que es el saldo inicial de caja, que al 01 de enero de 1996 se proyecta en más menos \$80.000.000, difiriendo con lo programado en cerca de \$35.000.000.

Sr. Ponce: 1) Solicita ver posibilidad de instalar teléfono en la Escuela Carlos Correa N. de Mirarío; el Sr. Alcalde señala que se hará un estudio de la forma de cancelación del uso del aparato y que ojala se instale antes del año escolar. Al respecto el sr. Secretario Municipal expresa que posiblemente por medio de la Sra. Elena Rojas se podría instalar un fono con monedas; para lo cual hará las gestiones del caso.

2) Solicita la cancelación de los Honorarios del Concejo antes del día viernes 29 del corriente.

Sr. Flores: 1) Solicita se oficie al jefe Provincial de Vialidad, con copia al Sr. Gobernador, informando del pésimo estado en que se encuentra el camino entre Parronal y Los Coipos, pidiendo una urgente reparación (antes de año nuevo), además pide agregar que se quebró un puente en Barba Rubia, lo que constituye un sector de alto riesgo para conductores.

2) Informa que en Los Coipos existen 3 luminarias apagadas, por lo que se necesitan cambiar 3 ampolletas.

3) Expresa su profunda preocupación por los problemas de atención en Salud, tanto en Hospital Hualañé, como en las postas; pide analizar el tema en próxima sesión, cuando se encuentra presente la totalidad de los Sres. Concejales, para poder tomar desiciones en beneficio de toda la población.

Sin otro punto en tabla, se levanta la sesión siendo las 18:15 hrs.



~~LUIS A. FLORES CARRERA~~
SECRETARIO
MINISTRO DE FE



~~CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA~~
ALCALDE